



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORIA
FECHA: 07/05/2018
PÁGINA: 1/1

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Oficio No.: CM.IV.585/18.
Asunto: Informe de auditoría

C.P. SALMA DALIA GUZMÁN DAHER
DIRECTORA MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE DURANGO
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 85 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó una Auditoría al Departamento de Adquisiciones, notificado mediante oficio No. CM.IV.0502/18 de fecha 09 de abril de 2018, en el cual se detectaron 06 (seis) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con tres (03) anexos, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de 09 (nueve) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvante las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., a 02 de mayo de 2018

C.P. y M.A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTÍZ
CONTRALORA MUNICIPAL



c.c.p. Archivo
MRMQ/SMC/BLRL/aam

Joselyn Rivera
07 Mayo 2018
15:12 hrs

DIF
DIRECCIÓN GENERAL
01 (619) 137 82 53